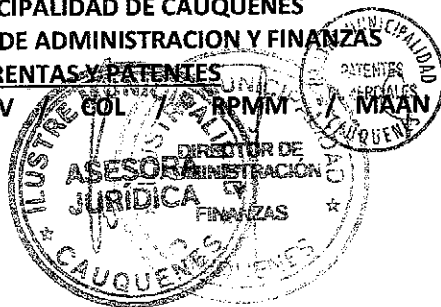


REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

RENTAS Y PATENTES
NCRD / IAV COL RPM / MAAN / maan.-



DECRETO EXENTO Nº 1402

CAUQUENES,

05 ABR. 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. El Certificado N° 781 de fecha 05 de enero de 2022 de inspector municipal que constata en terreno que ISABELIA SEPÚLVEDA GARCÉS RUT: [REDACTED], no ejerce la actividad comercial de Mini-Market en calle Bicentenario N° 61, Población Fernández, desde el año 2018 a la fecha.

2. Que la Consulta Situación Tributaria de Terceros da cuenta de la inactividad económica del contribuyente desde el año 2018.

3. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

4. Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y;

CONSIDERANDO:

- Que la Municipalidad de Cauquenes ha adoptado el sistema tributario para la contabilización del rol de patentes municipales, definiendo el rol anual para el periodo comprendido entre el mes de julio de un año, hasta junio del año siguiente;
- La Necesidad de Regularizar administrativamente y contablemente el Rol de Patentes Municipales de la Comuna de Cauquenes;
- Que doña ISABELIA SEPÚLVEDA GARCÉS RUT: [REDACTED] no ejerce efectivamente la actividad comercial de Mini-Market desde el 2° semestre de 2017;

D E C R E T O :

1.- **DECLARESE** que la actividad gravada con Patente comercial Rol N° 203536, a nombre de ISABELIA SEPÚLVEDA GARCÉS RUT: [REDACTED] no se ejerce efectivamente desde el 2° Semestre del año 2017, según rol de patentes.

2.- **CASTIGUESE** de la contabilidad de la I. Municipalidad de Cauquenes los valores correspondientes entre el 2° semestre de 2017 al 2° semestre 2021 que asciende a la suma de \$ 383.716 de acuerdo al siguiente detalle:

- El valor correspondiente entre el 2° semestre del 2017 al 1° semestre de 2021 que asciende a la suma de \$ 337.903 de los cuales \$ 196.703 corresponden a contribución de patente y \$ 141.200 a derecho de aseo.
- El valor correspondiente al 2° semestre de 2021 que asciende a \$ 45.813 de los cuales \$ 27.013 corresponden a contribución de patente y \$ 18.800 a derecho de aseo.

3.- **ELIMINESE**, del Rol de patentes el giro "Mini-Market", ROL: 203536, ubicado en calle Bicentenario N° 61, Población Fernández, Comuna de Cauquenes. A contar de 2° Semestre de 2017.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

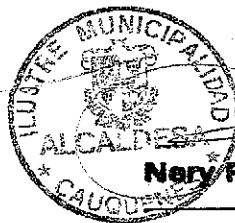


ROSE ARANS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- ✓ Interesado (Contribuyente)
- ✓ Oficina de Partes
- ✓ Asesoría Jurídica



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

Finanzas
Archivo Patentes Comerciales
Contabilidad